

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ptas.

Vista, un mes.....	2
Fuera, trimestre.....	6
Semestral, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono numero 111

(Se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Pesetas

En primera plana, línea.....	40
En segunda plana o entre noticias, id.....	35
En tercera plana (sección anuncios).....	20
En cuarta plana y comunicados, precio convencionales.....	
Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12 ⁵⁰ en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO:

Información telegráfica y telefónica

†

CUARTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Mariano Ruiz Revilla

COMISARIO DE GUERRA DE PRIMERA CLASE
Que falleció en Ceuta el día 30 de mayo de 1918
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su viuda doña Teresa Ruiz Brochero; hijos D. José y doña Consuelo; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

Las misas que se digan en la S. A. I. Catedral el día 30 del actual, de seis y media a ocho y media, y la de diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. Sres. Nunci de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Valladolid, y obispos de Madrid, Alcalá y Salamanca, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ECOS DEL CENTENARIO

La peregrinación valenciana

HOY, COMO AYER,

Las manifestaciones de devoción y cariño a la Virgen Castellana que tuvieron tan esplendorosa exteriorización por parte de los simpáticos huertanos de la hermosa región levantina cuando se conmemoró el pasado centenario de la Beatificación de nuestra Santa, se han reproducido con los mismos caracteres de fe y entusiasmo con ocasión de la peregrinación que Valencia envió ahora a la ciudad-cuna de la excelsa Doctora Mística en celebración del Tercer Centenario de la Canonización de la Santa por antonomasia.

Un núcleo numerosísimo de hijos de la región de las flores, puñado escogido de fervientes teresianistas, llegaron en la noche del pasado sábado a postrarse ante las plantas de la Perla de Avila, trayéndola los efluvios de sus jardines ofrendados con los aromas de la devoción que su alma de fervientes cristianos tiene para la incita Santa Castellana.

Avila esperaba esta peregrinación con especial complacencia, porque guardaba en el rincón de sus recuerdos la gratísima memoria del magnífico espectáculo que los hijos de la santísima Virgen de los Desamparados ofrecieron durante su anterior estancia en la ciudad de la Santa.

Y así hemos visto otra vez identificadas en un mismo pensamiento, las almas populares de la región Valenciana y de la hidalga ciudad de los Caballeros expandiéndose en aclamaciones entusiastas y delirantes que reflejaban los sentimientos de simpatía y de afecto las corrientes de amor y acendrado cariño que avivadas por el fuego de santos ideales se han exteriorizado nuevamente y culminaron en la procesión que anoche se verificó, recorriendo en triunfo la excelsa Reformadora del Carmelo las calles de su ciudad natal a hombros de los valencianos que se disputaban el honor de conducirla, sin cesar un

momento en sus aclamaciones a la simpática Virgen avileña que eran correspondidos con vivas, también incesantes y clamorosos a la Virgen de los Desamparados, a Valencia y a los simpáticos peregrinos que han venido a rendir tan hermoso tributo de devoción a la gloria más inmarcesible de este viejo rincón castellano.

EL DIARIO DE AVILA, interpretando el sentir de todos los paisanos de la Santa, expresa su gratitud a los valencianos, repitiendo, con todo fervor y afecto, los mismos vivas y aclamaciones que anoche entre el enardecedor estampido de las clásicas tracas, atronaban el espacio:

¡Viva la Virgen de los Desamparados!
¡Viva Valencia!
¡Vivan los entusiastas valencianos devotos de la egregia Santa de Avila!

LA LLEGADA

Fué lástima que el tren especial, que conducía a la peregrinación valenciana, no llegase a la hora que se había anunciado.

De acontecer así, el recibimiento hubiera sido extraordinariamente entusiasta, pues todo Avila se encontraba dispuesta a significar a los valencianos la satisfacción con que les veía llegar nuevamente a la ciudad natal de Santa Teresa.

No obstante lo ya intempestivo de la hora en que hizo su entrada el tren que les conducía, fué grande la concurrencia en la estación y en el trayecto, tributándose por las autoridades, comisiones del Centenario y pueblo en general, una cariñosa demostración de bienvenida a los simpáticos expedicionarios.

Como ya no pudo efectuarse la entrada procesionalmente, según estaba dispuesto, los peregrinos marcharon directamente, a distribuirse en los alojamientos que de antemano tenían dispuestos.

EL DIA DE AYER

Durante la mañana visitaron los va-

lencianos la ciudad formando numerosos y animados grupos.

Por la tarde se congregaron a las cinco y media en el templo de la Santa celebrándose solemnes cultos en los que predicó elocuentemente un R. P. Carmelita, formándose seguidamente la gran procesión que recorrió el trayecto desde la iglesia de los PP. Carmelitas hasta la de Las Madres, primera fundación de la excelsa Reformadora del Carmelo, en cuyo templo tuvo lugar una tierna y conmovedora ceremonia, coronada por entusiastas y delirantes vivas que antes se habían manifestado durante el trayecto y al desfilarse los peregrinos por delante de la estática y hermosísima imagen de la Santa cantando los himnos del actual centenario y el de la beatificación, compuestos expresamente para los valencianos por un inspirado musicógrafo de la incita Orden Carmelitana.

A la salida de la iglesia de la Santa, quemose una traca, y otra al aparecer la imagen en el pórtico del templo de Las Madres. Fueron aquellos unos momentos de indescribible entusiasmo que se reprodujeron en la Plaza del Alcázar donde después de dispararse multitud de variadísimos y vistosos voladores, rompió en detonaciones una gran traca de variados cambiantes y efectos de pirotécnia.

La hermosa plaza se hallaba imponente, invadida por inmenso gentío, y el Monumento allí erigido a la Santa había sido adornado artísticamente por los valencianos con guirnaldas de flores.

La entrada de la procesión en la iglesia de los PP. Carmelitas, marcó otro de los momentos de mayor y más fervoroso entusiasmo. También allí se repitieron, entre las detonaciones de otra traca las expansiones del fervido amor de los valencianos a nuestra Santa y los vivas y aclamaciones a Teresa de Jesús y a la Patrona de Valencia, ensordecían el espacio.

DOS NOTAS SIMPÁTICAS

La Academia de Intendencia que regresaba de un paseo militar a la hora en que la procesión pasaba por la Plaza de Pedro Avila, formó en orden de parada, rindiendo honores a la egregia Patrona del glorioso Cuerpo de Intendencia militar.

Nuestro dignísimo y simpático Alcalde, Sr. Hernández de la Magdalena, presidió la procesión respondiendo así no solamente a la invitación que se le dirigiera, sino al deseo de demostrar también su devoción a la excelsa gloria avileña y su afecto a los peregrinos que honran con su visita a la ciudad de los Caballeros.

Nuestro aplauso al Sr. Hernández de la Magdalena.

EL DIA DE HOY

En la Iglesia de San José (vulgo Las Madres) tuvieron los peregrinos una Misa de comunión. Después han dispuesto de tiempo libre para continuar visitando la ciudad que tantos recuerdos guarda de la incita Virgen Carmelitana y por la tarde han celebrado solemnes cultos en la Iglesia del Monasterio de la Encarnación, en el cual la Santa habitó tantos años, escribió algunas de sus inmortales obras, tuvo lugar el portentoso acontecimiento de la Transverberación de su corazón seráfico y fué el punto de partida para la magna empresa de la Reforma Carmelitana.

LA PARTIDA

Mañana, a las nueve y treinta, sal-

drán los valencianos para continuar su peregrinación teresiana. Se detendrán en Medina unas horas, marchando, seguidamente, para Salamanca y Alba de Tormes.

Los valencianos, que antes de llegar a la ciudad natal de la Santa visitaron El Escorial que guarda diversos recuerdos de inestimable valor de la Doctora Mística, se propone, a su regreso para Valencia ir también en peregrinación al Cerro de los Angeles y consagrarse allí al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Les deseamos un felicísimo viaje y grata estancia por estas tierras castellanas y lleven la seguridad de que Avila guardará siempre imborrable recuerdo de su permanencia en este hidalgo pueblo que sabe agradecer de todo corazón esas entusiastas demostraciones que los simpáticos valencianos han realizado en honor de la excelsa avileña que constituye el más preciado galardón de sus gloriosas tradiciones.

Y no nos cansaremos de exclamar:
¡Viva Valencia!
¡Viva la Virgen de los Desamparados!!!

PRECIADOS PRESENTES

Los valencianos han traído para la Santa muchas flores, y con rosas y claveles de sus vergeles sin igual, adornaron con gusto primoroso y exquisito arte las andas que sirven de trono a la imagen arrobadora del Serafín del Carmelo.

Con flores, formando artísticas guirnaldas, adornaron también los hijos de la hermosa Valencia, el monumento que la Santa tiene en la Plaza del Alcázar.

¡Obsequio delicadísimo que la Santa agradecerá desde el Cielo, devolviéndose a los Valencianos con gracias copiosas y mercedes de todo linaje, como Avila lo desea y así lo implora de su egregia paisana!

También han ofrendado los peregrinos valencianos una rica casulla para el culto de la iglesia de la Santa, y llevan otra no menos rica y suntuosa, para Alba de Tormes, ornamentos que hemos tenido ocasión de admirar expuestos en el comercio de D. Jesús Rodríguez.

¡Gracias, simpáticos y fervorosos valencianos!

Avila os queda reconocida a tanta esplendor y a entusiasmos tan grandes.

VALENCIA Y AVILA

Avileses: Durante dos meses consecutivos la prensa valenciana, en sus páginas preferentes, ha hermanado estas dos palabras, Valencia y Avila, para formar con ellas esta sola frase: Valencianos, a Avila y Alba a visitar la cuna y el sepulcro glorioso de la Santa de la Raza!

Hoy Valencia ha visitado y besado ya la cuna de la Santa de la Raza, de la ilustre Avileña, que ella solo pudo merecer y acariciar todas las glorias y grandezas de España y hoy, al partir de Avila los peregrinos valencianos, llenos de placer y gratitud, a Avila entera y a todas sus dignísimas Autoridades, que tantas deferencias cariñosas han dispensado a todos los valencianos, estos no tienen para expresar toda la gratitud de su corazón más que esta sola frase: Gracias rendidas a todos los nobles paisanos de Santa Teresa de Jesús.

Valencia se marcha más que agradecida de Avila. Valencia se lleva a Avila dentro del corazón de sus peregrinos. Los peregrinos valencianos dirán al lle-

gar a Valencia que Valencia debe volver otra vez a visitar a Avila, y Valencia volverá y si puede la traerá más flores y perfumes de sus jardines, y más tracas y cohetes, que son los vivos jubilosos que su corazón vehemente e inflamable como la pólvora lanzará al cielo nuevo que Dios creó para regalárselo a España por Teresa de Avila.

Y en cambio de esas flores y esas tracas y cohetes que Valencia ha traído y traerá para Avila, Avila bien puede perdonar a los peregrinos valencianos el robo sagrado que le han hecho, llevándose como recuerdo sagrado de Avila la tierra y las piedras de sus calles y sus plazas, por donde un día se paseara Teresa de Jesús aquella ilustre paisana vuestra que tuvo la virtud de convertir el polvo en oro, y las piedras en brillantes, en donde ella puso sus sagrados pies. Avileses si os falta, pues oro y brillantes de vuestra tierra que es el joyero y el corazón de España, son los peregrinos valencianos los ladrones piadosos que se han llevado a sus casas como recuerdo esas preciosas reliquias de Avila para besar con ellas a España y a la Santa de su Raza vuestra sin par Teresa de Jesús.

La Comisión directiva de la peregrinación valenciana
Avila-29-5-22

Coliseo Abulense

El exceso de original, acumulado para el número de hoy privamos de reseñar con la debida extensión las tres obras representadas en los últimos días por la notable compañía que dirige Santacana. Nos limitamos pues a decir que lo mismo en el drama de Cornet «Entre nieblas», que en «Tierra Baja» el gran talento artístico del actor catalán se ha manifestado, como en días anteriores, en toda su plenitud, confirmando el favorable juicio que ya hemos expresado.

El Juguetede MuñozSeca «Un drama de Calderón» que se hizo ayer en sección *vermouth*, sirvió para presentarnos a un actor cómico verdaderamente gracioso: Arturo Paniagua.

Las demás partes de la compañía muy entonadas siempre. Y aquí terminaremos esta brevísima información si no quisiéramos hacer mención particular de la señorita Osete una actriz muy inteligente cuya labor celebra y aplaude con mucho calor el público.

L.

EN MUÑANA

SE HUNDE LA TECHUMBRE DE LA IGLESIA

A última hora de la tarde del sábado llegó a nuestra redacción una carta de una prestigiosa persona del pueblo de Muñana, dándonos cuenta de un suceso que ha llenado de consternación al vecindario.

A las cinco de la tarde del viernes un formidable estruendo se dejó sentir llevando la alarma a todos los hogares. Toda la techumbre del templo parroquial se había derumbado, por fortuna, según se comprobó inmediatamente, sin causar desgracias.

De haber sobrevenido el día anterior de la Ascensión del Señor, que a Iglesia se vió extraordinariamente concurrida, hubiera sido incalculable la magnitud de la catástrofe y mucho más por la

mañana, que según nos dice nuestro distinguido comunicante, «todo el vecindario estuvo durante el Santo Sacrificio de la Misa, congregado en el templo».

Como consecuencia del derrumbamiento, se ofrece ahora un inminente peligro. La torre-campanario amenaza también hundirse y el hallarse las viviendas agrupadas a su alrededor pone en tensión a todo el vecindario en cuyo nombre acude nuestro comunicante para que nos dirijamos a quien corresponda a fin de que se adopten, con la urgencia que el caso requiere, las medidas necesarias que eviten posibles desgracias.

Cumplimos gustosos el encargo y por nuestra parte excitamos el celo de nuestras autoridades para que rápidamente se corrija el caso que se nos anuncia.

Banco de España

Como ampliación al anuncio publicado por este Banco con fecha 20 de mayo actual se hace saber a los interesados en el Concurso a plazas de Aspirantes a destinos de Escribientes del mismo, que a partir del 2 de junio próximo en todos los días laborables se celebrarán en Madrid los exámenes generales de escritura al dictado y Aritmética elemental, actuando por dos series diarias de cuarenta concurrentes cada una, una por la mañana y otra por la tarde, según aparecerá en las listas correspondientes que se hallarán de manifiesto en la planta baja del edificio desde el día 29 del actual.

Avila, 26 de mayo de 1922.—El Oficial Secretario, José Luis Fernández.

El arreglo de la dehesa Boyal

Bajo la presidencia del teniente Alcalde Sr. Mulero, Presidente de la Comisión de Policía Urbana se reunieron ayer el Ayuntamiento, buen número de labradores y ganaderos de Avila interesados en que la dehesa boyal se encuentre en las mejores condiciones posibles para su aprovechamiento.

Después de tratar ampliamente la forma de conseguirlo se convino que el Ayuntamiento arreglará los pasos y procurará la defensa de la finca contra las avenidas de las aguas, comprometiéndose por su parte ganaderos y labradores al acarreo de los materiales necesarios en la proporción que quedó fijada por cada uno de los concurrentes.

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea. —Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcazar, Avila.

Ecos de sociedad

VIAJEROS

Se encuentra en esta el Excmo señor Conde de Montefrío.

—Con objeto de pasar la temporada de verano en esta han llegado la distinguida señora doña María Villalonga, viuda de Hernández Villarejo y su bella hija Mercedes.

—También han llegado a nuestra ciudad doña Francisca Peña, viuda de Herrero y sus hijos.

—Ha regresado de Ciudad Rodrigo la Señorita María Guerras.

—Han salido para Madrid la distinguida señora del Magistrado Señor Callejo, y la del Ingeniero señor Leyrado

—También han salido para la Corte D. José y D. Federico Sánchez.

—Para Málaga la distinguida señora doña Juana Landaburo, viuda de Casado y su bella hija Concha.

NATALICIO

Ha dado a luz con felicidad una niña

la distinguida señora del Coronel de Infantería D. Victoriano de la Peña.

DE DIAS

Mañana Festividad de San Fernando celebrarán sus días la señorita Fernanda Santo Domingo, el Administrador de Contribuciones, D. Fernando Liébana y el Archivero de Hacienda D. Fernando Rodríguez Guzmán.

UNA BODA

Mañana contraerán matrimonio en Madrid la bella señorita Mercedes Castillo Salvados hija de nuestro querido amigo el ilustrado abogado D. Ramón Castillo García Soriano, y el Ingeniero del Catastro Señor Zabala.

Enhorabuena al futuro matrimonio.

Diana.

Comisión Mixta de Reclutamiento de Avila

Señalamiento de los días en que ha de verificarse el acto de la revisión de exclusiones y exenciones ante la comisión Mixta.

Las operaciones darán comienzo todos los días a las nueve de la mañana, a cuya hora deberán hallarse en el salón de quintas de la Excm. Diputación, todos los comisionados y los interesados a fin de comparecer a medida que sean llamados.

Día 30 de mayo

Avila, Reemplazo actual.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios, Batería de aluminio y demás artículos de Ferretería.

PRECIOS ECONOMICOS

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DEL SABADO

Ingresos: 12.518'11.

Pagos: 3.393'20.

A COBRAR

Clases pasivas

Señalamiento de pagos para el próximo mes de junio:

Día 1.—Mesadas Retirados y Jubilados.

Día 2.—Montepío civil, Excedentes y Remuneratorias.

Día 3.—Montepío Militar.

Días 5 y 6.—Todas las nóminas sin distinción.

A PAGAR

Los contribuyentes que tienen solicitado de la Tesorería de Hacienda el pago anticipado de sus cuotas por contribuyente del primer trimestre del año actual las harán efectivas en la Depositaria-Pagaduría de la Delegación de Hacienda en los días 30 y 31 de los corrientes de diez a doce.

Arévalo

UN SUICIDIO

(POR TELÉFONO)

Arévalo 29 (17,30)

El dueño del barracón de tiro al blanco establecido con motivo de la próxima feria, ha dado fin a su vida a las dos y media disparándose un tiro de revolver en el pecho.

El desgraciado que se llamaba Nicasio Reina de Peña, había llegado hace dos o tres días y se ignoran los motivos que le hayan impulsado a tomar tan fatal resolución.

Su cadáver ha sido trasladado al depósito judicial donde se le hará la autopsia mañana, instruyendo el Juzgado las consiguientes diligencias.

L.

Restaurant de «La Española»

GRAN CASA PARA VIAJEROS

Recientemente reformado. Servicio especial para bodas, banquetes, etc ZENDRERA 11, AVILA.

NOTICIAS

Las Artes Gráficas en esta provincia no tienen que envidiar a las del resto de España desde que en el establecimiento tipográfico donde se edita EL DIARIO DE AVILA, se han introducido importantes reformas que permiten la ejecución de los más difíciles y esmerados trabajos.

Los grandes talleres de **SENE MARTIN DIAZ**, establecidos en la calle de **TOMAS PEREZ, 14** en amplios locales están montados con arreglo a los mayores adelantos modernos **MOVIDA A MOTOR** su **MAQUINARIA** que se ha aumentado recientemente, con una máquina más, contando con inmensa variedad de tipos de letra; grandes existencias en toda clase de papel y sobres; sus precios, por esta circunstancia son enormemente ventajosos y de los que no pueden tener competencia.

El convencimiento de ello está en cuantos encargos se hagan.

No dejéis de consultarlos en todo lo que preciseis con respecto a imprenta y encuadernación.

TOMÁS PÉREZ, 14.

Urbano García Pérez, de 28 años vecino de San Juan de Molinillo estando en completo estado de embriaguez hizo cinco disparos de revólver contra su convecino Ignacio Andriño de 16 años por que éste le insultó al tratar de sacar aquel unas caballeras de un prado de su propiedad. Afortunadamente los disparos no hicieron blanco.

El agresor fué detenido por la benemérita.

¡Treinta años enfermo! Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden a ensayar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que los cura a no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aun a éstos los alivia.

Se anuncia vacante la plaza de Farmacéutico titular de Lanzahita.

Alcohol para quemar

MARCA «EL LEON»

En botella precintada, el litro sin casco, 1'80 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

El «Boletín Oficial» del sábado anuncia los días y localidades en que han de celebrarse las subastas de aprovechamientos forestales que se mencionan.

RETALES

mañana martes en la sucursal de Jesus Rodríguez.

Han sido destinados a la Academia de Intendencia como profesor y Ayudantes de profesor, el capitán D. Carlos Cuervo y el teniente D. Angel Gibert respectivamente.

Medallas de la Canonización de Santa Teresa en oro y chapa de oro.

KAISER.—ALCAZAR, 6.

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de esta capital D. Andrés Macho Monzón querido amigo nuestro y paisano.

Mucho lo celebramos.

Por cumplirse el cuarto aniversario del fallecimiento de nuestro querido amigo D. Eustolio Alonso Huete, las misas que se celebrarán mañana en la Iglesia de San Juan a las siete, siete y media y ocho, serán aplicadas en sufragio de su alma.

A su distinguida familia reiteramos con tal motivo nuestro sentido pésame.

CURSO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES DE LA PIEL

El Dr. Sainz de Aja dará durante el mes de julio próximo un curso sobre estas materias, en sus servicios del Hospital de San Juan de Dios.

Para inscripciones e informes, dirigirse a su domicilio Alcalá, 66, Madrid.

En la calle de Zendrera número 14, se inaugurará en breve, un Consultorio Médico-Quirúrgico con servicios anejos de Especialidades, Laboratorio de análisis clínicos y bacteriológicos, Radiografía; Radioterapia y Electricidad Médica, al frente del cual figuran los reputados médicos de la localidad, doctores, Torres Alonso, Alvarez Torres, Martín Blázquez, Velázquez Lobo, García Gómez y ahagún Torres.

La creación de dicho Consultorio representa un verdadero progreso para Avila, ya que en su instalación no se ha escatimado medio alguno para proporcionar a los enfermos todo género de confort y de adecuados medios de diagnóstico y tratamiento.

Medallas de la Virgen de Sonsoles en oro y plata.

KAISER.—ALCAZAR, 6.

El regalo que hacia el Patronato de Nuestra Señora de la Misericordia ha correspondido al número 1.683.

Primera en abanicos.

PABLO SAN SEGUNDO

Por renuncia voluntaria del Recaudador de la Hacienda en la Zona de Hoyocasero, el Delegado de Hacienda ha nombrado Recaudador interino de dicha zona a D. Juan Pérez Lastras, que lo es de la de El Barraco.

GABAGE «AVILA»

Jaulas independientes para veintidós coches.

Carretera Estación, Teléfonos, 6 y 10.

ALQUILER DE AUTOMOVILES

Venta de grasas, gasolina y accesorios

El periódico oficial de la provincia publica la relación de fincas del término municipal de Avila, que en todo o en parte han de ser ocupadas con motivo de la construcción del ferrocarril de Avila a Salamanca Sección de Peñaranda a Avila.

CASAS-JIMENEZ ULTRAMARINOS

Las mejor surtidas y más económicas

«SOLICITEN PRECIOS

Por dedicarse a la pesca de truchas sin la correspondiente licencia, la Guardia civil ha denunciado ante el Juez de Hoyocasero, a tres vecinos de este pueblo, los que les fueron ocupados unos cinco kilogramos de dicho pescado.

Registro civil.—Día 28.

Nacimiento: Julia Mariano Araujo Gómez.

Matrimonios: Severiano Gil Herrero con Eusebia Jiménez Vilar, Julian Araujo Sánchez con Manuela Rodríguez Llera, Jesús Vallés Sanz con Feliciano Moya Martín y Emilio Alcántara Zamora con Patrocinio Sanz Muñoz.

No hubo defunciones.

Ante el Juez Municipal de Adanero ha sido denunciado el vecino Iguacio Pajares Muñoz al que sorprendió la benemérita cazando.

Por resistencia a la Autoridad judicial de Canzahita han sido detenidos los vecinos de dicho pueblo Gregorio Castillo y Felipe García Sánchez.

Matadero público.—Día 28.

No hubo degüello.

Recaudado por consumos, 671,10 pesetas.

Sobre el juego

Hablando del propósito atribuido al señor Bergamín de establecer arbitrios sobre los juegos, dice nuestro colega «Informaciones»:

«La idea del señor ministro de Hacienda nos parece excelente, siempre que ella no signifique el ejercicio libre de la industria del juego, sino simplemente la tributación de los juegos que se consideren lícitos, previa la determinación clara y precisa de los que se reputen como tales, con lo cual, al mismo tiempo, se lograría que cesara la actual confusión y vaguedad de nuestros preceptos legislativos en esta materia.

A este efecto, los juegos deben clasificarse en estas categorías:

Primera. De fuerza, agilidad y destreza, como balompié, pelota, regatas etcétera.

Segunda. De cálculo y combinación como ajedrez, tresillo, brisca, etc.

Tercera. De azar, que no sean de envite, como los llamados pequeños recreos, con postura limitada para que sean meros pasatiempos.

Cuarta. De envite, que no sean de azar, como el siete y media baccarat.

Quinta. De envite y azar conjuntamente, como ruleta, treinta y cuarenta monte, etc.

Los juegos comprendidos en las dos primeras categorías son absolutamente lícitos, y los de las dos categorías siguientes pueden ser declarados igualmente lícitos, reglamentando debidamente su funcionamiento y tributación, declarándose prohibidos de un modo absoluto los comprendidos en la última categoría.

Esto es lo que ha hecho Francia, y con tal sistema no sólo el Estado percibe 80 millones de francos al año, sino que todos los círculos, ya sean cerrados (cercles) o abiertos (casinos o kursaales) viven espléndidamente, sin necesidad de explotar el treinta y cuarenta y la ruleta, suprimiendo, por tanto, el arrendatario del juego, puesto que, como los círculos y casinos sólo preciben de la «cagnotte» el tanto por ciento que no cobra el Estado, no hay riesgo alguno para dichos casinos o círculos.

Conformes con el colega, aunque nosotros declararíamos prohibidos también los juegos del tercer grupo, por si ellos sirven de pretexto para «mayores hazañas.»

Pero, en fin, si con esa mínima tolerancia se encarrila la cuestión para llegar algún día a la supresión incluso de los recreos menores puede aceptarse la fórmula propuesta por el compañero y hasta aplaudirse al señor Bergamín si por virtud de su proyecto, acaba, decididamente, con el escándalo del vicio.

Información de EL DIARIO

Por correo y teléfono

La campaña de Marruecos

Parte oficial del ministerio de la Guerra

En la noche del sábado se facilitó el siguiente:

«El alto comisario de España en Marruecos, a las veintiuna cuarenta y cinco del día de hoy, participa a este ministerio lo siguiente:

«Sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán, Larache y Melilla.

Fuerzas de la Legión marcharon de zoco el Jemis a Elaem, relevándose una batería de montaña allí destacada; no ocurrió novedad.

También recorrió la columna de Mexasch (Larache) las posiciones de Beni-Issef. El aspecto del campo de la zona recién ocupada denota tranquilidad, viéndose bastantes ganados en terreno de pastoreo, especialmente en el valle del Bukrus.

En Alhucemas y el Peñón, sin novedad.»

HOJA OFICIAL

Avila 29 de mayo de 1922.
Ministro Gobernación a Gobernador civil.—Madrid 29 a la 1'50.

Sin novedad en Ceuta, Tetuán, Ha llegado en aeroplano a Tetuán, General Sanjurjo que regresará mañana Larache.

Aviación Larache ha batido con gran eficacia poblados Sumata y Zania Sidi Issef, hiriendo produciendo al enemigo bastantes bajas.

En Melilla policía recogió y entregó

Batel 4 proyectiles cañón montaña, 2 cañones ametralladoras.

Tropas de la misma mia entregaron Afso un cierre cañón Krupp y 12 proyectiles montaña.

Ayer entregó además también Afso un cañón Krupp y C. M. sin cierre.

Por gestiones de la misma mia ha sido rescatado cabo Alava, Antonio Mayorga Gómez, apresado por enemigo día 17 en Tistutin.

En Alhucemas sin novedad. En Peñón enemigo a las 17 hizo fuego cañón que contestaron baterías.

Noticias de provincias sin novedad.

Del interior

LA REFORMA TRIBUTARIA

El presidente del Consejo se propone visitar a todos los jefes de los grupos políticos gubernamentales, para rogarles que den facilidades para la discusión de los proyectos económicos.

Y los señores conde de Romanos y marqués de Alhucemas, le han ofrecido aceptar cuantas propuestas haga el Gobierno para acelerar la discusión del Presupuesto.

Los Sres. Aiba y Alvarez tampoco le crearán dificultades.

En vista de esta buena disposición, el Gobierno se propone que las Cortes celebren sesión los sábados, y que todos los días, hasta que quede legalizada la situación económica, haya sesiones matutinas. Desde las diez de la mañana hasta las doce y media de la tarde.

CONSEJO DE MINISTROS

Para acordarlo de una manera definitiva, se celebrará hoy Consejo de ministros.

En esta reunión ministerial se tratará, además, de la cuestión militar, y especialmente del caso Riquelme-Sanjurjo.

ANGEL PESTAÑA EN LIBERTAD

BARCELONA.—Ha sido puesto en libertad provisional, bajo fianza el sindicalista Angel Pestaña.

DISIDENCIA

BARCELONA.—Se ha producido en la liga regionalista la disidencia de siete concejales.

Del extranjero

TUMULTOS Y VÍCTIMAS

ROMA.—Durante la huelga obrera hubo varios tumultos, de los que resultaron tres muertos y 44 heridos.

DESORDENES

BELPAR.—Continúan los desórdenes. Un «sinnfeiner» fué linchado y arrojado al río. En varias calles se han levantado barricadas, y hubo 17 incendios intencionados.

Conferencia telefónica

Madrid 29 (18'15.)

A CARABANCHEL

A las seis de esta mañana salió para Carabanchel, S. M. el Rey.

Le acompañaban los generales Señores Milans del Bosch y Larco.

El Rey revistió en Carabanchel al Batallón de Instrucción regresando a las once a Madrid.

Consejo de Ministros

Se celebró a las once de esta mañana el anunciado Consejo de ministros.

Los periodistas no pudieron ver al Sr. Sánchez Guerra, a la entrada, por haber acudido á la presidencia muy temprano.

El Sr. Ordoñez nos manifestó que llevaba al Consejo varios expedientes de indultos y expresó su creencia de que se trataría del voluntariado de Marruecos, que quedó pendiente del Consejo anterior.

Nos dijo el Sr. Bergamin que la celebración del Consejo la había solicitado él para tratar de las cuestiones arancelarias.

El Sr. Calderon, aludiendo al Conflicto de Asturias, expuso su creencia de que antes del mediodía de hoy sería firmado el laudo.

LA NOTA

La nota oficiosa, que del Consejo de esta mañana se ha facilitado consigna la aprobación de varios expedientes y la deliberación recaída sobre la grave situación que crea a la industria nacional el estado de otros países cuya moneda está en posición desventajosa a la nuestra.

El Consejo acordó usar de las facultades que concede la reciente reforma arancelaria.

EL TRATADO COMERCIAL CON FRANCIA

Aludió a la salida del Consejo el señor Fernández Prida a los trabajos realizados para el tratado comercial con Francia creyendo que sería firmado a mediados de esta semana

REFORMA DE PLANTILLAS

Se ha resuelto la modificación de plantillas del personal de la Compañía de Tabacos.

SOLEMNE PROCESIÓN

Extraordinaria solemnidad revistió la procesión ayer celebrada en Madrid de los cuatro Santos cuyo centenario de canonización se está celebrando.

En magníficas andas montadas sobre chasis de automóviles adornados artísticamente las imágenes de San Francisco Javier, San Isidro, San Ignacio de Loyola Santa Teresa de Jesús iban destacadas entre el ordenado conjunto de hermandades congregaciones, cofradías y millares de fieles que formaban en la procesión.

De uniforme iban los caballeros de la congregación de Nuestra Señora del Pilar y con insignias los demás cofrades de asociaciones piadosas.

Adornadas las calles de San Jerónimo, la Puerta del Sol, calle Mayor, de Ciudad Rodrigo y Toledo que recorrió la procesión, el paso de ésta le presenció inmenso público.

Presidió el Infante D. Fernando, en representación del Rey acompañándole en nombre del Gobierno, el Ministro de Gracia y Justicia.

Formaban en la procesión también el clero, la milicia, el Ayuntamiento y Diputación con maceros y cuantas Asociaciones católicas existen en Madrid.

Daba escolta el Regimiento del Rey y el escuadrón de Lanceros.

El paso de la procesión le presenció la Familia Real desde uno de los balcones de la antigua Casa Consistorial.

PRENSA ASOCIADA

AVILA.—Tipografía de Santos Martín

Segundo Arévalo de Blas

participa a la numerosa y antigua clientela del comercio de VIUDA DE JUAN MOLINA, háberse hecho cargo nuevamente de éste, teniendo GRANDES EXISTENCIAS EN TEJIDOS Y PAQUETERIA A PRECIOS INCREIBLES, de lo que solo puede convencerse el público visitando el establecimiento.

Reyes Católicos, 23.

COMPRA Y VENTA DE LANASEN SUCIO Y LAVADAS

Azufre flor sublimado primera

Pinturas colores y barnices, verdaderos polvos insecticidas cera preparada para el brillo de pisos y muebles.

Tintes legítimos «La Lavandera», zotal aceite secante y almagre.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería.

— 12 —

y Municipio de la capital. 2.º De las asignaciones que los Casinos, Cafés u otros centros puedan proporcionar. 3.º De las suscripciones que se hagan por los particulares, las que no podrán ser menores de una peseta mensual. 4.º Del producto de tómbolas o fiestas que con este objeto puedan organizarse y 5.º De los donativos en metálico o especies que se hagan al comedor.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

A. En caso de disolución de esta Asociación pasarán los bienes que posea, así como sus fondos en metálicos, enseres y especies a la Junta de Protección a la Infancia.

B. Podrá igualmente la Asociación auxiliar con sus fondos a dicha Junta cuando lo estime conveniente para los altos fines de la misma.

Aprobado por la Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 11 de mayo de 1922.

V.º B.º

El Presidente accidental.

LUIS GRANDE BAUDESSÓN

El Secretario.

VITALIANO ARÉS

BAJAS EN EL COMEDOR

Artículo 27. Las bajas en el comedor se producirán:

- 1.º Por defunción del protegido.
- 2.º Por traslado de residencia.
- 3.º Por reiterado mal comportamiento en el comedor.
- 4.º Por haber mejorado de posición.
- 5.º Por haber sido sorprendido mendigando.
- 6.º Por hacer mal uso de la protección de la Asociación.

SOCORROS RETIRADOS

Artículo 28. La Asociación retirará los socorros metálicos que proporcione:

- A. A los que hagan de los mismos un uso abusivo.
- B. A los que mejoren de fortuna.
- C. A los que se ausenten de la población.

PROHIBICIONES

Artículo 29. Queda prohibido el reparto de raciones a domicilio, así como la salida del comedor de los platos del día.

Artículo 30. Así mismo queda prohibida para los protegidos de la Asociación la percepción de socorros en metálico de otras organizaciones benéficas.

PROTEGIDOS Y SUS CATEGORÍAS

Artículo 31. Dentro de los recursos propios de la Asociación, podrá establecer las siguientes categorías entre sus protegidos:

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 30.—Martes.
Santos Fernando, Gabino, Crispulo Palatino y Gabino.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, sexta y Nona. Por la tarde, a las tres y media el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión. A las seis de la tarde reserva

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Vicente, a las seis de la tarde el mes de María, o flores de Mayo.

La misa y oficio divino son de San Fernando, con rito doble de segunda clase y color blanco.

MISAS DE HORAS

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE, A las SEIS en la Iglesia de Padres Paules y Mosén-Rubí.

A las seis y tres cuartos en San Antonio.

A las SIETE, en las Siervas de María Paules y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias Paules, San Antonio y Catedral.

A las OCHO Y MEDIA, en San Antonio. Los días festivos será a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO, en Mosén-Rubí.



LAMPARA PHILIPS

LA MEJOR LUZ

UNICA ECONOMICA.

Es la Lámpara preferida por sus insuperables ventajas.

PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD AL POR MAYOR.

Adolfo Hielscher. Soc. An. Almacenes de material eléctrico

MADRID.—Marqués de Cubas, 10.—BARCELONA.—Calle Mallorca, 198

¡Interesa a todos!

I. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 todos los meses de diez a una.

HOTEL INGLES

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de peseta efectiva
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL MARRUECOS

57 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Para del Alcazar núm. 6. 2.ª derecha

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO de CAL CON
CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS.
CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS
Y DEBILIDAD GENERAL.

DEPOSITO: DR. BENEDICTO
SAN BERNARDO, 41

MADRID

C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los vapores extrarrápidos de 26 mil caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 15 de junio MASSILIA

El 31 de junio LUTETIA

El 10 agosto 1922 MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

PRECIOS

3.ª clase, Ptas. 463'75 pasaje entero.]

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. Chargeurs Réunis

Para Lisboa, Lisboa, Dakar, Bahía, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de CORUÑA el vapor correo a doble hélice:

El 23 de junio FORMOSE

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del pasaje en tercera clase, Ptas. 434 60.

NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DÍAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE: Todos los niños menores de quince años deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil.

Sin este requisito no podrán embarcar. Además un certificado de no padecer enagenación mental.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE, HIJOS. —(Apartado núm. 14. VIGO.

PLAZA DE ORENSE, 2 —LA CORUÑA

— 10 —

- Pobres de solemnidad.
- Ancianos impedidos.
- Matrimonios pobres con hijos menores de 12 años.
- Niños huérfanos y abandonados menores de 10 años.
- Pobres vergonzantes.

DENEGACIÓN DE AUXILIOS

Artículo 32. De ningún modo protegerá la Asociación:

- A los ancianos impedidos que tengan hijos aptos para el trabajo.
- A los pobres que perciban soporte de otra Asociación benéfica.
- A los niños mayores de 10 años.
- A los pobres vergonzantes que hagan pública ostentación de riqueza.

COMISIÓN DEL COMEDOR

Artículo 33. Delegada por la Junta Directiva Permanente; entenderá en el régimen del comedor una Comisión especial.

Artículo 34. Compondrán esta Comisión: un Inspector, un Viceinspector, un Abastecedor y el Secretario de la Permanente.

Artículo 35. Los servicios correspondientes a los citados cargos serán los que indican los respectivos nombres.

Artículo 36. La comisión del comedor será autónoma, pero someterá todos sus acuerdos a la sanción de la Directiva Permanente en las sesiones mensuales que ésta celebre.

Artículo 37. Todos los individuos de la Junta de Gobierno

— 11 —

son por derecho propio visitadores del comedor y podrán ejercer dicha función siempre que lo tengan por conveniente.

Artículo 38. La Comisión del comedor, de acuerdo con la Directiva Permanente, fijará el personal interior del servicio que le está encomendado, así como las funciones que al citado personal corresponda.

Artículo 39. La misma Comisión propondrá a la Permanente el nombramiento y separación de los empleados del comedor, el aumento del citado personal, si fuese necesario, el cambio de horas de comidas según las épocas del año y aquellas variaciones en las comidas que las circunstancias demanden.

Artículo 40. Igualmente a la Junta Directiva propondrá las medidas disciplinarias que haya necesidad de adoptar con los protegidos, si éstos no se hicieran dignos de seguir mereciendo tal protección.

Artículo 41. La Comisión del comedor se reunirá dos veces al mes y las relaciones de gastos pasarán al examen y aprobación de la Directiva antes de hacerlos públicos por los medios previamente acordados.

Artículo 42. La Comisión del comedor se renouará por mitad cada año.

Artículo 43. La Comisión del comedor dispondrá del personal auxiliar de la misma, que nombrará, y que será con el del servicio interior del comedor el único retribuido.

DE LOS INGRESOS

Artículo 44. Los ingresos provendrán: 1.º de las subvenciones anuales que se solicitarán de la Diputación provincial



EXIJAV LA MEJOR
CREMA PARA EL CALZADO
LA ESPAÑOLA
EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS
DEPOSITARIO PARA ESTA PROVINCIA
AGUSTIN GARCIA GUADALAJARA

ALMONEDA

Comedores completos, alcobas, despachos, clasificadores, bureaux, librerías, camas, con sommier, 37'50; pesetas cameras, 50; matrimonio, 65; camas cunas, 50; colchones persona, 15; camereros, 25; matrimonio, 35; armarios roperos, 110; de luna, 180; cómodas, 70; mesas comedor, 22'50; mesas despacho 22'50; sillas, 6'50; mesillas, noche 18'50. Ocasión: Camas doradas, máquinas Singer modernas, espejos, lavabos completos 30; sofás varios, 40; alhajas, ropas, objetos, Almacenes: Estrella, 10, Luna, 23.—MATESANZ. MADRID.